



REINADO
Empresarial del Tolima

ECOS DEL COMBEIMA

INSCRIPCIÓN OFICIAL
XVII REINADO EMPRESARIAL DEL TOLIMA

👑 Empresa Que Representa _____

👑 Nombre Completo _____

👑 Lugar Y Fecha De Nacimiento _____ Documento De Identidad _____

👑 Dirección Residencia _____

👑 Municipio _____ Teléfono _____ Número Celular _____

👑 Correo Electrónico _____

👑 Color De Cabello _____ Color De Ojos _____ Color De Piel _____

👑 Estudios Realizados _____

👑 Deportes Preferidos _____

👑 Pasatiempos _____

👑 Cargo Que Ocupa En La Empresa _____

👑 Estatura _____ Medidas _____ Tallas blusa _____ Talla Pantalón _____

👑 Nombre Del Padre _____

👑 Nombre De La Madre _____

👑 Baile Típico _____

👑 Nombre Tema Musical _____

👑 Nombre Autor Tema Musical _____

👑 Nombre Del Parejo _____

👑 Documento De Identidad _____ Número Celular _____

👑 Vehículos Acompañantes Desfile: Marca _____ Número Placa _____

Marca _____ Numero Placa _____ Marca _____ Numero Placa _____

Marca _____ Numero Placa _____ Marca _____ Numero Placa _____

Firma de la Candidata

Me comprometo a cumplir a cabalidad las normas del Reglamento



REINADO

Empresarial del Tolima

ECOS DEL COMBEIMA

REGLAMENTO PAREJOS PARTICIPANTES XVII REINADO EMPRESARIAL DEL TOLIMA

La Junta Directiva del Reinado Empresarial del Tolima establece el siguiente Reglamento Oficial para los **PAREJOS** inscritos en el XVII Reinado Empresarial del Tolima los cuales pueden bailar a las candidatas inscritas oficialmente en el Reinado.

1. Compromisos del Parejo

- Tener plenos conocimientos sobre el baile de la región que interpretará la Candidata.
- Gozar de buena conducta y no consumir bebidas embriagantes, ni drogas alucinógenas durante los actos oficiales del Reinado.
- Tener respeto a las candidatas participantes y a su comitiva sin incurrir en riñas verbales o agresiones de cualquier tipo.
- Respetar a los Directivos e integrantes de la organización del Reinado Empresarial del Tolima.
- Bailar máximo (3) Candidatas en el XVII Reinado Empresarial del Tolima.
- Garantizar excelente presentación personal en los actos oficiales programados durante el Reinado.
- Presentarse sin acompañamiento a los espacios exclusivos privados del reinado como camerinos y portar en lugar visible la Acreditación como Parejo Oficial.
- No fomentar actos de desorden ni incitar a otras personas a realizarlos.
- No comprometer el nombre del Reinado Empresarial del Tolima en ninguna negociación y/o acuerdos.
- Encargarse únicamente de la enseñanza y baile folclórico a la Candidata, sin estar incluidos en la negociación trajes típicos y vestuario, pasarela, diseño de vestuario, maquillaje y peinado.
- Tener en cuenta que el incumplimiento del presente Reglamento afecta el buen devenir de la Candidata.

2. Compromisos de la Organización del Reinado Empresarial del Tolima

- Expedir una Acreditación que le permita el libre ingreso a los recintos en los que la Candidata de la que es Parejo haga su presentación.
- Dar el crédito a su Nombre cuando interprete el aire típico de la región escogida.

3. Sanciones

- El Parejo que incumpla uno (1) o varios de los compromisos adquiridos con la Candidata y/o con la Organización del Reinado Empresarial del Tolima no será admitido como Parejo en la versión siguiente del Reinado en el que incumplió sus compromisos.
- Si en el seguimiento que se le haga el incumplimiento es antes o durante el Certamen, la Organización tomará la decisión de sancionar inmediatamente al Parejo y retirarlo del Certamen.

La Organización del Reinado Empresarial del Tolima hará un estricto seguimiento al comportamiento de los Parejos para así garantizar el buen Nombre e Imagen del Certamen ante la comunidad en general.

Firma

Me comprometo a cumplir a cabalidad las normas del Reglamento del Reinado Empresarial del Tolima.